

## El Proyecto Esfera

El Proyecto Esfera fue iniciado en el año 1997 por un grupo de organizaciones no gubernamentales (ONG) humanitarias y el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, actualmente reúne a una gran comunidad de profesionales en todo el mundo, incluidos organismos de las Naciones Unidas (ONU), gobiernos donantes y afectados e instituciones académicas.

El Proyecto Esfera es una iniciativa voluntaria que reúne un amplio abanico de organizaciones humanitarias, con sede en Ginebra - Suiza. Su filosofía se basa en dos convicciones fundamentales: que las personas afectadas por un desastre o un conflicto armado tienen derecho a vivir dignamente y por consiguiente a recibir asistencia; y segundo, que se deben tomar todas las medidas posibles para aliviar el sufrimiento humano ocasionado por eventos adversos siconaturales.

Su objetivo es ayudar a mejorar la calidad de la asistencia humanitaria a las personas afectadas por desastres o conflictos, además de la rendición de cuentas de las organizaciones humanitarias y los estados hacia sus miembros, a los donantes y a la población afectada.

El Proyecto Esfera con la finalidad de plasmar sus dos convicciones fundamentales redactó la Carta Humanitaria y elaboró un conjunto de normas mínimas mediante las cuales la comunidad humanitaria global responde a la situación apremiante de las personas afectadas por eventos adversos siconaturales. Estas normas, que cubren sectores humanitarios que salvan vidas, además de los principios comunes en los que se basan, se detallan en el Manual Esfera: “Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria”.

### **El Manual Esfera**

El Manual Esfera es el conjunto de principios comunes y normas mínimas universales para la asistencia humanitaria más difundida y reconocida a nivel internacional. El Proyecto Esfera y su Manual son conocidos por haber introducido las nociones de calidad y de rendición de cuentas en las respuestas humanitarias.

El Manual se ha desarrollado mediante un proceso de consulta amplio y basado en el consenso dentro del sector humanitario. Al reflejar los esfuerzos conjuntos de una amplia gama de actores humanitarios, el Manual no pertenece a ninguna organización en particular, de ahí que goce de gran aceptación y reconocimiento a nivel internacional, por lo cual es utilizado como un lenguaje de comunicación y coordinación entre las organizaciones.

El Manual compila las normas mínimas universales basadas en los cuatro sectores primordiales de la ayuda humanitaria: el abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene; la seguridad alimentaria y nutrición; el alojamiento, asentamientos humanos y artículos no alimentarios; y la acción de salud. Basado en principios morales y legales establecidos en la Carta Humanitaria, además define los principios de protección y las normas esenciales que informan cualquier respuesta humanitaria en un espíritu de calidad y rendición de cuentas a la población afectada.

El Proyecto Esfera promueve la participación activa de poblaciones afectadas además de las autoridades locales y nacionales en todas las etapas de la respuesta y recomienda encarecidamente a los actores humanitarios internacionales desarrollar su respuesta en base a capacidades locales y nacionales.



# El Proyecto Esfera

Carta Humanitaria y normas mínimas  
para la respuesta humanitaria

<p><b>Carta Humanitaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El derecho a vivir con dignidad y por lo tanto a recibir asistencia humanitaria</li> <li>• El derecho a la protección y a la seguridad</li> </ul>	<p><b>Principio Moral Fundamental</b></p> <p>puesto en práctica utilizando las Normas Esfera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Humanidad:</b> establece que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. A través del cual se afirma la primacía del:</li> </ul> <p><b>Imperativo humanitario:</b> se debe actuar para prevenir y aliviar el sufrimiento humano causado por desastres sicionaturales.</p>	<p><b>Principios de Protección</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar exponer a las personas a daños.</li> <li>• Velar por una asistencia imparcial.</li> <li>• Proteger a las personas de la violencia y la coerción.</li> <li>• Ayudar a las personas a reivindicar derechos, obtener reparación y recuperarse de los efectos de los abusos sufridos.</li> </ul>	
<p><b>Normas “Amigas” Complementarias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación (INEE)</li> <li>• Ganado (LEGS)</li> <li>• Recuperación económica (SEEP)</li> <li>• Protección de los niños (CPMS)</li> <li>• Inclusión, Adultos (ADCAP)</li> </ul>	<p><b>Normas Esenciales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respuesta humanitaria centrada en las personas</li> <li>• Coordinación y colaboración</li> <li>• Evaluación</li> <li>• Diseño y respuesta</li> <li>• Desempeño, transparencia y aprendizaje</li> <li>• Desempeño de los trabajadores humanitarios</li> </ul>	<p><b>Temas Transversales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Niñas, niños y adolescentes</li> <li>• Reducción del riesgo de desastres</li> <li>• Medio ambiente</li> <li>• Género</li> <li>• VIH y SIDA</li> <li>• Personas de edad</li> <li>• Personas con discapacidad</li> <li>• Apoyo psicosocial</li> </ul>	
<p><b>Capítulos Técnicos</b></p>			
<p><b>Abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene</b></p>	<p><b>Seguridad Alimentaria y Nutrición</b></p>	<p><b>Alojamiento, asentamientos humanos y artículos no alimentarios</b></p>	<p><b>Salud</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene</li> <li>• Promoción de la higiene</li> <li>• Abastecimiento de agua</li> <li>• Evacuación de excrementos</li> <li>• Control antivectorial</li> <li>• Gestión de desechos sólidos</li> <li>• Drenaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de la seguridad alimentaria y la nutrición</li> <li>• Alimentación del lactante y del niño pequeño</li> <li>• Tratamiento de la malnutrición aguda y las carencias de micronutrientes</li> <li>• Seguridad alimentaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alojamiento y asentamientos humanos</li> <li>• Artículos no alimentarios: Prendas de vestir, ropa de cama, enseres domésticos, hornos de cocina, combustible, alumbrado, herramientas y accesorios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de salud</li> <li>• Servicios de salud esenciales <ul style="list-style-type: none"> <li>– Control de enfermedades transmisibles</li> <li>– Salud infantil</li> <li>– Salud sexual y reproductiva</li> <li>– Lesiones</li> <li>– Salud mental</li> <li>– Enfermedades no transmisibles</li> </ul> </li> </ul>

© Oliver Hoffman, Johanniter International Assistance



# El Proyecto Esfera

**Carta  
Humanitaria y  
normas mínimas  
para la respuesta  
humanitaria**



EDICIÓN 2011